

MODIFICACION PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.



Ilustre Municipalidad de La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA SERENA

REGIÓN : **IV REGIÓN**

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
124
FECHA
09.10.2015
ROL S/II
SIN ROL

VISTOS:

- A)
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 005/2015 Y 778/2015
D) El Certificado de Informaciones Previas N° 5819 de fecha 07.11.2014
E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° - de fecha - (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **OBRA MENOR MODIFICACION "MEJORAMIENTO PLAZA JUANA ROSS"** (especificar y m2)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino **ENTRE ADOLFO BALLAS, PJE. ORIENTE, PJE. CUATRO**
N° **S/N** Lote N° manzana localidad o loteo
URBANO sector **POBLACION OSCAR PRAGUER**
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de - quedando en un total construido de -
en una superficie de terreno de -
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba **NO CONTEMPLA** (MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
NINGUNA
ART 121, ART. 122, ART. 123, ART 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial : **NO**

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	69.040.100-2		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
F. JEBERT JACOB JURE	[REDACTED]		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	69.040.100-2		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
VIOLETTA OULLETTE GROHS	[REDACTED]		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
ART 1.2.1 DE LA O.G.U.C.-			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORÍA

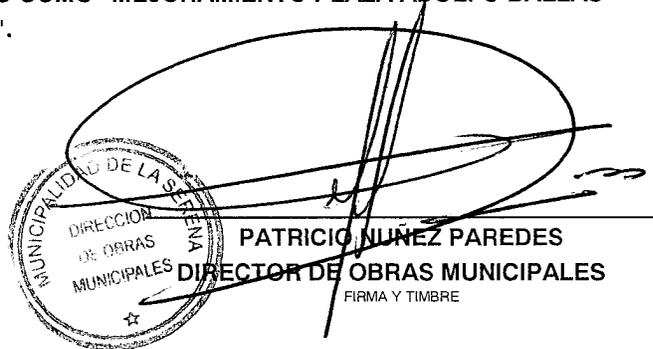
5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1% -
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-) -
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				10% (-) -
TOTAL A PAGAR				-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	-	FECHA	-
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

EL PRESENTE PERMISO MODIFICA AL PERMISO N°36 DE FECHA 26.03.2015, SOLO EN LO QUE RESPECTA A CORREGIR EL NOMBRE DEL PROYECTO EL CUAL SE INDICO COMO "MEJORAMIENTO PLAZA ADOLFO BALLAS" Y CORRESPONDE A "MEJORAMIENTO PLAZA JUANA ROSS".

PNP/Plaza Ado.-



PATRICIO NUÑEZ PAREDES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE